



Consejo Comunal de Organizaciones Civiles de  
La comuna de Sa Antonio

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO**

**SESIÓN N° 03 /2012**

**Martes 20 de marzo de 2012; 18:00 Hrs.**

**Edificio Consistorial**

En San Antonio, a martes 20 de marzo de dos mil doce, y siendo las 18:00 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión de Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de San Antonio, presidida por Alcalde Sr. Omar Vera Castro. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Mario Rubio Rubio.

**Asisten los siguientes Consejeros .**

**Nuri Dini López  
Angelo Guerra Román  
Delia Campos Guzmán  
Maria Hernández Agüero  
Elizabeth Jara González  
Juan Herrera Tapia  
Marcelino Ilaja Callasaya  
Sonia Huencho Vera  
Ariel Urrutia Villalobos  
Camilo Namuncura Vásquez  
Octavio González González  
Antonio Donoso Guzmán  
Germán Osses González**

**Además asisten los siguientes Concejales de San Antonio:**

Se encuentran presentes en la Sala las siguientes personas: La Directora de Gestión Social Sra. Claudia Roblero, Directora de Secpla Srta. Verónica Palomino, Secretario Municipal Mario Rubio Rubio y el Presidente del Consejo y Alcalde Sr. Omar Vera Castro

**TABLA**

- I. ACTA ANTERIOR**  
Aprobación Acta N° 01/2011 y 02/2011
- II. TABLA**
  - 1) Representación
  - 2) Comisiones

- 3) **Días y horas de funcionamiento**
- 4) **Reglamento**
- 5) **Presentación Proyectos Secpla**

### III.- VARIOS

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### **Vicepresidente Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Don Germán Osses:**

Por el Sr. Secretario vamos a dar inicio a la reunión mientras esperamos al Sr. Alcalde que está en su oficina con una conferencia de prensa, vamos a modificar un poco el orden de la Tabla y vamos a comenzar con la exposición de la Sra. Directora de SECPLAC que nos va a informar sobre algunos proyectos que el municipio tiene para nuestra comuna:

**DIRECTORA SECPLAC, SRTA VERONICA PALOMINO :** Buenas tardes Vicepresidente del Consejo de la realización de la Sociedad Civil, integrantes del Consejo se me ha solicitado que le exponga a este Consejo la cartera de inversiones de la Municipalidad de San Antonio, en ese contexto hay una presentación que además de entregar algunos antecedentes cuantitativos estadísticos de la condición de la inversión durante el año 2011 y las proyecciones para el 2012 muestra algunos datos y imágenes de los principales proyectos todos de inversión en los diferentes estados a fin de que este Consejo tenga una mayor interiorización de estos proyectos no es una exposición técnicamente de cada uno de ellos por lo que implica en tiempo, no obstante toda la información de cada una de estas iniciativas, esta por cierto es pública y está en la Dirección de Planificación para las consultas pertinentes, me voy a emplazar un poco... Bueno las estadísticas de inversión del año, con nuestra cartera del año 2011 nosotros tenemos 247 iniciativas que en monto, muestran un monto de elaboración de proyectos de iniciativa municipal, son casi treinta y ocho mil millones en los diferentes estados postulados, financiados en licitación y ejecutados, ustedes pueden visualizar que de las 247 iniciativas ochenta están en estado postulado lo que significa y no se consiguió durante el año gestionar los recursos, el resto todos fueron financiados y quedaron al 31 de diciembre y siempre en diferentes estados, también aparecen un importante monto de Inversión Municipal, nosotros no invertimos ocho mil millones ciertamente, pero ahí hay monto que desproporciona un poco la inversión que es con recursos propios y tiene que ver con la remodelación del Centro de San Antonio, porque los proyectos de remodelación del Centro de San Antonio, por la modalidad de financiamiento aparecen en el sistema nacional de inversiones como Inversión Municipal, ya que se nos a efectuado transferencia directa de estos fondos, entonces eso es la cartera de inversiones los resultados del año 2011 un resultado que mirado en duro no dicen mucho, pero en realidad es una tremenda cartera de inversión y con resultados muy significativos evaluados a nivel de Gobierno Regional, con un grado bastante positivo respecto no solo de la Provincia sino de la localización o de la ubicación de la comuna en esta vorágine de captar recursos en el contexto de la región, que no es menor.

De acuerdo a la naturaleza de la inversión nosotros podemos postular proyectos, estudios, programas, equipamientos, hemos postulado a diferentes materias o naturalezas de proyectos no obstante lo fuerte ha sido gestionar recursos para proyectos de inversión en infraestructura que ocupan casi el 83% de esta cartera de inversión.

De acuerdo a su estado como les decía quedó en estado postulado un porcentaje importante pero eso tiene que ver con que dentro de los postulados aparecen los proyectos en monto, lo que es la remodelación del Centro de San Antonio que se los voy a mostrar en detalle más

adelante pero que están técnicamente todos aprobados, que estamos esperando que se nos transfieran los recursos.

Respecto de las materias que hemos abordado y que es de interés de este Consejo conocer, hemos abordado desde alumbrado público, cultura, deportes, desarrollo económico, educación, Infraestructura, social, proyectos de carácter Institucional, de medio ambiente de participación ciudadana, de pavimentación, de salud, del sector rural, seguridad ciudadana y de vivienda y saneamiento, o sea se trata de abordar la multisectorialidad de sectores o de áreas que financia el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Bueno de acuerdo a la Fuente de Financiamiento también tratamos de buscar ciertos recursos en todas la fuentes posibles, abordamos desde el FNDR, que es la fuente donde se destina los recursos desde el nivel central a la región, recursos propios a la JUNAEB al MINEDUC al Minvu, al Ministerio de Obras Públicas al CENCE al SERVIU, a todas las fuentes siendo por cierto, la más relevante hoy día aparece la I.M.S.A por la desproporción que genera la inversión del centro de San Antonio por el FNDR el que genera un monto de inversión más mayor, respecto de los proyectos emblemáticos que es lo que les voy a ir mostrando.

El primero es la remodelación del Centro de San Antonio.

Nosotros desde el año 2009 venimos desarrollando los estudios por ciento cincuenta millones de pesos, estos estudios fueron financiados con una transferencia desde la SUBDERE, nosotros postulamos a este fondo al Comité de Asignación de Recursos de la SUBDERE, y fueron asignados al año 2009 y empezamos la ejecución en Octubre 2009 y terminamos en febrero del año 2012.

Estos proyectos que empezamos a diseñar el año 2009 tienen una génesis a partir de estudios que desarrollo la SECTRA el año 2003, que fortaleció el municipio el año 2004, y el MINVU el año 2007, esos son la base técnica de los estudios de remodelación del Centro de San Antonio y porque mostramos esta lámina no solamente para mostrar la historia de esta necesidad que además de tener de datar del año 2003 es mucho más antigua, sino porque además en estas instancias de ejecución llegamos a revisar porque no se hizo una vía subterránea por ejemplo, porque no soterramos en Barros Luco, porque no lo hicimos de una forma o de otra, porque nosotros tenemos una base técnica que está aprobado por la SECTRA y por el MINVU y que no exige tomar las prefactabilidades que se desarrollaron en esos años y los cambios que pudimos hacer a esos estudios de prefactabilidad no fueron mayores, porque de hacer un cambio radical de esos proyectos nosotros teníamos que volver atrás y partir haciendo estudios de prefactabilidad lo que por cierto nos habría demorado un par de años mas y recursos necesarios para desarrollar el primer estudio de prefactabilidad, después la etapa de diseño que es la que desarrollamos este año.

Respecto de los recursos es importante contarles que a partir del acuerdo político que se llegó en el Gobierno de la Presidenta Bachelet de dejar el 65% de lo que la Empresa Portuaria le paga al Ministerio de Bienes Nacionales por adquirir unos terrenos en el sector sur para expansión portuaria y se conviene en que el municipio desarrolle proyectos de impacto ciudadano y esos serian lo que el primero de la cartera que el municipio presentó fue la remodelación del Centro de San Antonio, y para eso el año 2009 quedó una glosa específica en el Presupuesto de La Nación de novecientos millones lo mismo el año 2010 mil doscientos millones lo que se tradujo en transferencia que están en la caja municipal y que han permitido iniciar la ejecución del Centro de San Antonio, primero con las expropiaciones o con la compra directa que hicimos de la franja que se requiere para su expropiación en Gregorio Mira y en Diciembre se adjudicó las obras civiles que se tuvieron que postergar en su fecha de inicio hasta este 15 de Marzo donde efectivamente ya se han iniciado las obras civiles en el eje y la rampa de Gregorio Mira, durante con posterioridad el año 2009 nosotros volvimos a solicitar para el año 2012 que se incluyera una glosa en el Presupuesto General de la Nación, transfiriendo recursos para continuar con los otros ejes, Pedro Montt, Centenario, Lauro Barros, y todos los ejes transversales situación que no se hizo efectiva durante el año 2011 y no tenemos certeza si va hacer durante este año 2012

ya que no quedó expresamente estipulado en una glosa específica del Presupuesto General de la Nación, por lo tanto se está insistiendo en estas transferencias a nivel ya de autoridad.

El área de intervención ya se los manifesté es el perímetro del área que incluye desde los ejes Gregorio Mira, por el Sur, Pedro Montt por el Norte, El Estero Arévalo y la Calle Arturo Prat, ese es el eje de la intervención o el perímetro de intervención del proyecto de remodelación del Centro de San Antonio.

Y que incluye los ejes Construcción y Rampa Gregorio Mira que cuesta dos mil cien millones de pesos, Construcción del Atraveso en el Sector Arévalo que tiene un costo de doscientos once millones de pesos por proyecto y se adjudicó en un poquito menos, también que está pronto a iniciar la Reposición del Eje Pedro Montt que esta con un RATE RS en espera de financiamiento, la Reposición del Eje de Lauro Barros que está con un RATE RS que significa que pasó por todas las visaciones técnicas del Ministerio del Servicio de Vivienda y Urbanismo que vela por los proyectos de Vialidad, por la Secretaria de Transporte que visa los proyectos de transportes y por el Ministerio de Desarrollo Social que es el que evalúa si social y técnicamente estos proyectos son viables, ya pasó por todas las visaciones de los organismos técnicos, por lo tanto el que este RS significa que solo nos faltan los recursos para su ejecución, lo mismo está el proyecto de Centenario que tiene un costo cercano a los dos mil millones de pesos, la apertura de la calle Cura Barros, la reposición de los ejes transversales y en el caso de los últimos tres proyectos tan todavía en etapa de aprobación de los servicios que la repavimentación del Eje de Balmaceda y dos conectividades una en Caupolicán y otra en la calle Huallipén que son bastantes complejas desde el punto de vista de los trazados y de las expropiaciones que puedan implicar, por lo tanto todavía estamos trabajando en los estudios de título y en los estudios técnicos que permitan generar un trazado que intervenga lo menos posible en la construcciones que hoy día están instaladas en el sector, la cartera total de esta remodelación es del orden de los siete mil setecientos mil millones de pesos.

Aquí hay algunas imágenes de lo que sería la arborización, se incluye arborización, se incluye reposición de veredas, reposición de pavimentos, guías para ciegos, es la línea oscura que se ve.

También ahí hay otras vistas de todo lo que sería el diseño urbano, también en los casos que hay acceso a discapacitados, muros de contención, barandas de protección, reemplazo de parte de iluminación, demarcación de calzadas, eso es respecto del Centro de San Antonio en general y me refiero específicamente a Gregorio Mira que como les señalaba tiene un costo de dos mil cien millones de pesos, donde se reemplazan calzadas por cinco mil quinientos trece metros cuadrados, se reemplazan veredas en baldosa micro vibrada, también hay un tramo en baldosa de hormigón, perdón el hormigón corresponde a la rampa, se reemplazan treinta cinco señales, se hacen demarcación de pavimentos, se hizo una expropiación de una franja de trece propiedades por cerca de seiscientos ochenta millones de pesos, se incorporan obras de contención de muros y en diseño urbano especies arbóreas, césped, basureros, refugios peatonales y escaños, eso es un resumen muy sintético de las obras que incluye este proyecto.

Ahí hay algunas vistas de imagen de la rampa que se está iniciando su construcción.

Me refiero rápidamente a las vereda de Centro de Lolleo ciento sesenta y dos millones, también financiadas por el FNDR, contempla mejorar veredas, estacionamientos, paisajismo, señalización, alumbrado, equipamiento urbano y se intervienen tres tramos de calles.

Allí hay imágenes urbanas y un planito de los ejes que se intervienen, ustedes ya esta es una obra que se puede visitar, se puede pasear y visualizar gráficamente que habla por si sola.

Me refiero también al Centro Cultural de San Antonio, es una obra de tremendo impacto tiene una inversión de mil doscientos sesenta y dos millones, de mil doscientos millones hay



un financiamiento del Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, pero también hay un importante aporte Municipal, dado que la inversiones iniciales previstas para esta infraestructura no superaban los setecientos millones de pesos por lo tanto llegar al monto que hoy día estamos, del que estamos conversando ha significado también un importante aporte municipal superior a los ciento quince millones de pesos, la superficie de este Centro es de mil seiscientos diecisiete metros cuadrados con sala para taller para la formación de practicas de artes musicales, escénicas literarias, plásticas y danzas tiene un estudio de grabación una sala de exposiciones y una sala de artes escénicas para doscientos treinta y cinco espectadores, la fecha del funcionamiento es a partir del segundo semestre de este año 2012.

Bueno todos sabemos donde está ubicado entre Republica, Copiapó y la Avda. Independencia, ocupó una zona, ese espacio está inserto en un área verde, cuya implementación también está contemplada en el proyecto, ahí hay imágenes de cómo quedaría en forma panorámica este recinto, este semicírculo en su parte subterránea es por donde está la sala de artes escénicas y el edificio que se visualiza ahí son las dependencias de prácticas de talleres, donde también hay este sitio que están, está techumbre que está en alto, abajo hay un mirador que está con una vista espectacular y debajo de él está la sala de exposiciones, también hay un sector importante para el funcionamiento de las áreas administrativas, para que funcione este Centro Cultural hay un proceso, la conformación de una Corporación Cultural que va a administrar no solamente la infraestructura sino el programa que debiera ser que este Centro sea un espacio con vida propia que este funcionando todo el año con una participación ciudadana activa en los distintos ámbitos.

Entre el año 2010 y 2011 hemos trabajado en un proceso informativo, hemos presentado el proyecto a los actores culturales a las empresas, en Julio del año 2011 se realizó una ceremonia de Constitución de la Corporación Cultural , se hizo la presentación de la Personalidad Jurídica del Ministerio de Justicia y proceso que está en trámite por parte de nuestra Dirección Jurídica; hay empresas y actores culturales, organizaciones culturales que conformaron esta corporación cultural cuyo proceso no se ha cerrado en absoluto, está en trámite y no obsta hasta que sigamos participando, nuestro interés era generar la constitución a fin de que se cuente con la Personalidad Jurídica y podamos postular proyectos para completar esta inversión que se van a dar cuenta en el tiempo que requiere no solamente mucho financiamiento para su gasto operación sino también par ir incorporando otros equipamientos y programas que va a necesitar esta corporación para los cuales hay fondos en los distintos niveles.

También me quería referir muy sucintamente a los establecimientos educacionales, nosotros tenemos, después del terremoto, efectivamente me quiero referir a eso después del terremoto y hasta a fecha hemos postulado mas de tres mil millones de pesos en proyectos para establecimientos educacionales de los cuales ya se nos ha financiado el 46% que corresponde yo diría al el 100% de los establecimientos educacionales de administración municipal.

También me voy a referir al mejoramiento que se está haciendo en el Gimnasio José Rojas Zamora, es una obra que está en ejecución que tiene un costo de trescientos setenta y un millones de pesos, cuyo término está proyectado para Mayo de este año que cuyo mandante es el Instituto Nacional del Deporte, pero que el proyecto lo desarrollamos como municipio y hemos trabajado en conjunto todo este proceso de mejoramiento, que contempla la reposición de graderías, la instalación de butacas, de por cierto de butacas para este tipo de recinto, reparación completa de reposición de la cancha y múltiples reparaciones de techumbres, pinturas, ventanales, iluminación y otros que requiere este recinto que tenía más de 20 años sin ninguna intervención mayor, ahí hay una foto de cómo esta hoy día el trabajo en el Gimnasio José Rojas Zamora, contempla todas estas reparaciones en los distintos recintos, perdón la multicancha y equipamiento en estricto rigor camarines, cubierta, pintura general, vidrios, barandas, pasillo, instalaciones eléctricas y sanitarias, revestimiento , en la multicancha se retiró todo en la multicancha, se instalo un tarkett que es una superficie que es especial para la práctica del deporte que es el fin del recinto y se instalan butacas



plásticas en graderías que para dejar el recinto en norma ó sea que cumpla con el ancho que tiene que tener de acuerdo a normas IND que ya no nos sentamos y no ponemos los pies en la espalda del que está sentado adelante , eso no debiera ocurrir, estamos dentro de normas pero eso nos genera una reducción de la capacidad de personas sentadas de mil quinientos a mil doscientos aproximadamente .

En el Estadio Municipal tenemos algunas obras están en ejecución , la reposición de graderías metálicas para mil espectadores por ochenta y tres millones de pesos, esto tiene que ver con que después del terremoto dos estudios de ingenierías que nos determinan que la graderías están en un estado de inestabilidad que exigía su demolición por lo tanto postulamos esta reposición que fue financiada con fondos de FNDR, pero de emergencia o de reconstrucción; también postulamos el año pasado al Chile Estadio se nos financió del orden de los setenta y un millones de pesos, módulo para camarines y servicios higiénicos y algún equipamiento que son arcos, esto requiere un trámite de escrituración, de una restricción de venta por cuarenta años cuyo proceso está en trámite Jurídico para que una vez eso esté, ya en esa restricción al margen de la escritura esté tramitada puedan transferirse los recursos y ejecutarse que se estima que será dentro de este primer semestre.

También tenemos un proyecto que está recomendado que propone el diseño del estadio con su arquitectura y ingeniería para cancha de pasto sintético con pista atlética y graderías, iluminación, cierre, otros recintos que requieren un estadio de acuerdo a normas, esta postulado al FNDR, estamos esperando financiamiento.

También tengo una lámina de los Pavimentos Participativos, en los años que lleva el programa del 95 al 2011, se han intervenido más de 58, más de 60 kilómetros, falta el dato del 19° Llamado lo teníamos en metros lineales y del orden de once mil millones de pesos, durante todo el período estos son valores históricos, podemos actualizarlos y claramente van a ser distintos, pero solamente era importante dimensionar, bueno el aporte del MINVU que es del orden del 80% de ese monto, el aporte Municipal que es siempre superior al que nos exige el programa porque el municipio ha estado históricamente implementando el aporte que nos han completado los vecinos y el aporte vecinos que no deja de ser importante también y ahí también pueden ver la situación de los comités postulados versus lo financiado, tenemos un promedio de entre 10, 12 proyectos financiados anualmente y postulamos 41 y normalmente nos queda una cartera que no alcanzamos a postular solamente porque no tienen los proyectos actualizados por el SEP, se postulan todos los proyectos que tienen a la fecha de postulación sus presupuestos, sus proyectos aprobados por el SEP, nosotros estimamos que tenemos una cartera de un orden de los 80 proyectos que no tienen financiamiento y si estimamos que al año nos financian doce proyectos tenemos para varios años de postulación, entonces eso es importante que lo conozca el Consejo porque genera un poco de desmotivación en los comités que postulan dos o tres veces a su calle a pavimento y sienten que no son financiados, a nuestro criterio como municipio ha sido postular a todos quienes están en condiciones a la fecha de postular que establece el Ministerio.

En resumen de lo que hablé el 32% de los comité postulado ha sido financiado en el histórico y el aporte a vecinos equivale al 3% , el municipal al 13 y el MINVU al 84% y tenemos proyectos para postular el 2011 estimamos entre el 77 y 80 proyectos, estos son los que salieron adjudicados este año, está Brockman, General Korner, Independencia, 10 Sur, Curicó, Cauquenes Constitución, Hermanos Carrera, Flor del Inca, Camino a San Juan, Sótero del Río, Rafael de La Presa, Agustín Kropp y Lo Geranios.

Esos son los proyectos que fueron financiados en este último llamado del 2011, bueno ustedes no sé si ya conocen o han circulado por el sector Mena y Asturias, un sector que ha cambiado radicalmente pese a que todavía existen algunas terminaciones pendientes en la obra son ochocientos noventa y cuatro millones de pesos que se invirtieron con fondos del FNDR, en 1.200.16 metros pavimentación, veredas, soleras, soluciones de aguas lluvias y muros de contención; también la misma línea Manuel Bulnes Prieto que también genera una mejora sustancial en la conectividad en el sector de San Antonio Alto, por cuatrocientos

cuarenta y siete millones, 936 mts. de reposición o de pavimentación que ya está concluida con una obras de terminación que se están desarrollando en estos momentos.

Eso son alguna muestra de los que están ya iniciado en ejecución o por ejemplo ejecutar y tengo la cartera 2012, respecto de los que estamos trabajando nosotros tenemos una cartera de 40 proyectos para este 2012 a través del FNDR, aquí no están considerados proyectos a postular a PMU, a otras fuentes de financiamiento de inversión menor estos son Fondos Nacionales de Desarrollo Regional, son 40 iniciativas, ahí están las temáticas por 16.000.000 mil millones de pesos, hay algunos por supuesto que se arrastran del año 2011, ó sea la inversión no tiene una línea de corte.

También tratamos de abarcar la mayor cantidad de sectores, nuestro foco ha estado dado enfocado en la pavimentación donde la comuna presenta un déficit más importante y el fondo lo permite.

Y también es importante señalar los estados de la inversión, a esta fecha ya tenemos bastante, tenemos 15 proyectos FI lo que significa están a puertas de obtener su recomendación técnica y cinco ya están recomendados y podrían obtener financiamiento en cualquier momento que se reúna el Consejo Regional y esos cinco proyectos que están recomendaros técnicamente son por más de tres mil quinientos millones de pesos, hay que dar cuenta que el histórico que nos ha financiado el FNDR, no supera los dos mil millones de pesos.

También estamos postulando a diseño, prefactibilidad y ejecución, la mayoría de los proyectos que estamos postulando son ejecución y el municipio, el Consejo y el Alcalde han propiciado que el municipio destine recursos propios para diseños, entonces el municipio adelanta el proceso de inversión porque desarrolla con recursos propios los diseños y después postulamos la ejecución, al postular los diseños nos demoramos un par de años más en que se materialice la inversión.

Y por su fuente también dentro del FNDR, están los proyectos de Circular 33, son adquisición de equipamiento tradicional, sismo, en recuperación de ciudades y de jornada escolar completa que todavía que estamos por allí con el Liceo Juan Dante Parraguez, que también hago una lámina para informar el estado de ese proyecto que le importa a este Consejo conocer me imagino y dar cuenta a las organizaciones.

Algunos de ustedes estuvieron presente en una larga exposición que se hizo del proyecto de la biblioteca, proyecto hermoso, que está en diseño con recursos del FNDR, que está en su etapa de ya diseño y especialidades.

Que estamos trabajando del 2009 y aquí un histórico que lo voy a pasar muy rápidamente solo para mostrarles que para gestionar estos recursos nos costó mucho, también tuvimos un traspie en el camino porque queríamos ubicar un emplazamiento que fuera lo mas central posible para la biblioteca, yo diría que estuvimos un par de años entrampados en la solicitud de un terreno en Bienes Nacionales que finalmente fue otorgado para un desarrollo particular en Barros Luco con 12 Sur, lo que nos retrasó todo este cronograma que teníamos en financiamiento; en el intertanto se produjo el cambio de Gobierno y teníamos un proyecto de diseño que estaba en el portal con financiamiento SUBDERE, que se nos informó que se bajaba, se congelaba la fuente, ese periodo tuvimos que tomar el proyecto e ir al FNDR, que finalmente nos financió los diseños y que están en ejecución en este minuto.

La Biblioteca se emplazaría donde hoy día se localiza justamente pero hoy tendríamos que ocupar cierto todo el sector donde está centrado el Centro Cultural y el Museo todo ese, esa franja de terreno, por lo tanto para que efectuar relocalizaciones en las instalaciones que habría allí hoy operar.

En la superficie de este terreno son 2.210 mts,2, y construido 1.148mst2 proyectado.

Ahí hay una imagen también de cómo se proyecta esta biblioteca, se proyecta con un edificio de carácter transparente, que proyecte la apertura hacia la comunidad con un desarrollo interior de planta libre que permita cierto que se circule abiertamente por todo lo que está proyectado, que genere espacios de encuentro por supuesto, es importante destacar que este diseño está sometido a la aprobación técnica de la "Dirección de la Biblioteca Archivos y Museos" que es el organismo técnico que vela por este tipo de proyectos y genera la diferentes áreas y está su superficie estimada, Colección Generales, Estudios, Hemerotecas, Bibliotecas, Biblioredes, Informaciones, una interesante sala multiuso que permite su acceso no solo desde la biblioteca sino realizar actividades en forma independiente sus áreas de administración de servicios, bodegas, talleres y circulación.

Eso respecto de la biblioteca les dije que me iba a referir muy rápidamente, no sé algunos de ustedes estuvieron en la presentación, la participación ciudadana que se hizo en detalle de este proyecto.

También tengo una lámina que hace referencia al Liceo Juan Dante Parraguez, el Liceo Juan Dante Parraguez estaba con convenio mandato para iniciar obras cuando nos afectó el terremoto del año 2010, se nos solicita que efectuemos una ingeniería para determinar el daño estructural, esa ingeniería determinó que si bien es cierto el daño estructural no era mayor requería reparaciones, el proyecto que estaba financiado en esa oportunidad no era pertinente ejecutar, dado que suponía la apertura de salas de clases para generar espacios de mayor superficie para instalar talleres y otras dependencias para el liceo y eso debilitar estructuralmente el liceo, por lo tanto, se no sugirió generar dos proyectos uno de reparaciones y uno que generara estas nuevas dependencias en otro sector o de forma tal que no afectara la estructura, nos pusimos a trabajar en los dos proyectos, proceso que no fue simple porque hubo que ponerse de acuerdo, los fondos de reconstrucción nos exigían siempre que las obras de reconstrucción repusieran la infraestructura dañada hasta el momento anteriormente anterior al sismo, entonces la discusión era con los organismos técnicos si esta plancha estaba dañada y la otra del lado no, no podíamos cambiar las dos, entonces ese acuerdo nos demoró y generó algunos procesos en el proyecto de reparación que son beneficiosos para el liceo, como la reposición íntegra del sistema eléctrico que no fue dañado por el sismo en su totalidad pero cuya obras, cuyas instalaciones afectaban posteriormente cualquier obra que se hiciera, lo mismo con la techumbre, entonces ese proyecto es el que cuesta setecientos cincuenta millones de pesos, finalmente y que está financiado con fondos del Ministerio de Educación, para reparaciones del terremoto con convenio mandato, está en licitación por parte de la Dirección de Obras Municipales y esperamos que hayan interesados y se puedan adjudicar en el mes de Mayo.

Bueno ahí hay un resumen de todos los proyectos de educación que se han postulado, como le señalaba anteriormente son del orden de los tres mil millones de pesos.

También tuvimos una exposición acabada del proyecto Maestranza lo voy a pasar muy rápido son 172.millones de pesos inversión, financiados por el FNDR, que se inició ahora en Marzo y que tiene un término proyectado en junio, repone calzadas, veredas, señales y demarcación.

También contarles que está financiado, la reposición del Museo Municipal es una obra de mil seiscientos millones de pesos financiados por el FNDR, con reconstrucción, es una tremenda obra de infraestructura la que se ha hecho dos procesos de licitación por parte de la Dirección de Obras, no hemos tenido oferentes lo que nos tiene bastante preocupados, de no generar ofertas en este último proceso que está en curso en el Portal Mercado Público, vamos a tener que reevaluar el proyecto lo que significa volver a Mideplan, difícilmente podemos conseguir financiamiento por un monto superior al que está establecido en esa ficha, por lo tanto de ir a reevaluación lo más probable es que tengamos que reevaluar la disminución de algunas partidas en este proyecto y genera algún etapa a posterior.



\*\*\*\*\*

También se informó en una exposición pública que se hizo de la situación de Inmaculada Concepción este proyecto está, esperamos que sea financiado hasta el 2012, este proyecto está recomendado técnicamente por doscientos treinta millones de pesos.

Esta presentación yo no tengo ningún problema en traspasarla lo que no se puede es mandar por correo porque tiene un peso muy grande por las imágenes que tiene, por lo tanto si alguien la necesita en un disco duro en un pendrive no tengo ningún problema en traspasarla.

Inmaculada Concepción, genera la repavimentación en dos tramos que son cortados por la Plaza de Lollole, porque que la Plaza está intervenida por otro proyecto, por lo tanto no podemos cruzarlos son dos proyectos distintos lo que hace es reponer la situación, que nosotros todos transitamos por ahí y vemos el estado que tiene.

Se reconstituyen calzadas, las veredas están haciendo asumidas por el proyecto que está en ejecución por lo tanto este proyecto son solo calzadas de 7 metros de ancho y 18 centímetros de espesor en hormigón.

La Plaza de Lollole, como les señalaba es un proyecto complementario, está priorizado no solo por el municipio sino también por los Consejeros Regionales, que representan a la provincia, está aprobada por el SERVIU, pero está con un RATE FI, porque necesitamos completar un informe que tiene que emitir el SERVIU y donde nos timbran los planos en papel diamante, ese trámite está pendiente con eso obtendríamos la Recomendación Técnica, que pensamos no debíamos de pasar de marzo o abril.

La Plaza de Lollole tiene un historial también como la remodelación del Centro de San Antonio, ó sea hay proyectos inclusive que han sido aprobados técnicamente desde año 2003 y quedaron pendientes dado que se nos exigió resolver primeramente el tema de las aguas lluvias de Lollole y eso retrasó el proyecto, nosotros lo que hicimos fue retomar el proyecto que había sido desarrollado en el año 2003 y que había sido socializado con los vecinos, contempla dejar muy rápidamente las obras que contempla dejar ver las calzadas de Inmaculada Concepción y Avenida Providencia generando un espacio público integrado.

Las otras dos calles se generan en hormigón con incrustaciones de adoquines, considera reposición de calzadas en Francia y del Canelo en adoquines y una explanada dura con anfiteatro, pérgolas para la exposición de artesanía y venta de libros, pavimento interiores de la plaza con baldosa microvibrada, faroles ornamentales, mobiliario urbano, bancas y basureros.

La reparación del Edificio Consistorial, tenemos un proyecto recomendado técnicamente por dos mil ochocientos millones de pesos, hay un compromiso del "Fondo de Recuperación de Ciudades", mil cuatrocientos millones de pesos, también hay un compromiso municipal y lo que nos ha faltado y estamos optando a financiamiento del FNDR, son mil ciento veinte dos millones para remodelar todo este edificio más una torre que está en el sector posterior que nos permitiría centralizar a cerca de 500 funcionarios operando en una sola, en un mismo espacio de forma tal no solo de mejorar por cierto la calidad del trabajo que desempeñamos como funcionarios, sino que fundamentalmente reducir costos en tiempos de traslado, mejorar la calidad a la atención a la comunidad.

Ahí hay unas imágenes de este proyecto que esta como les señalaba recomendado técnicamente.

También tenemos en estado RS, el Diseño de la Plaza de San Antonio, esto no es ejecución es diseño, lo postulamos a financiamos a financiamiento del MINVU y plantea una remodelación completa de la Plaza de San Antonio.

.....

Ahí hay una imagen súper preliminar porque es la imagen que nos permitió postular el proyecto de diseño, pero el diseño considera partir desde cero en su rediseño.

También tenemos postulado una repavimentación de un tramo de Independencia entre Orella y Rubén Darío, hoy día tuvimos una larga reunión con Vialidad, donde solamente nos quejamos con ese tramo que es muy difícil de mantener por parte del Municipio, por la postulación que significa a Fondos Regionales y que era mantenida por Vialidad hasta hace unos cinco, hasta el año 2006, que entró en vigencia el Plano Regulador Comunal, esperamos que sea financiada este año, está con RATE RS, ó sea está lista para financiarse, el GORE se reúne mañana y prioriza podemos, se podrían generar el financiamiento de Inmaculada Concepción y de este tramo de Independencia ahí hay el tramo de repavimenta calzadas, veredas y se mejora también todo lo que es el paisajismo de este sector.

También hay un proyecto en Avenida Nuñez de Fonseca donde también hablábamos con Vialidad es un tramo entre la Plaza de San Antonio, Manuel Bulnes por ochocientos treinta millones de pesos, estamos trabajando todavía en la aprobación del SERVIU, también está dentro de la cartera de este año 2012 y esperamos no solamente obtener la recomendación técnica, sino el financiamiento, en atención del estado de deterioro que presenta la vía y a la importancia de la conectividad con las otras comunas del litoral y hay un resumen de los conflictos que presenta y de las condiciones del área.

Hay bacheos, recarpeteo aquí no se repavimenta todo el sector, hay una parte que se bachea, otra que se recarpetea, atendiendo los tramos que tiene hoy día la vía, son 15 mil mts<sup>2</sup> de pavimento de calzadas y 1300 de veredas.

Está el proyecto de O'Higgins, Portales y Puente Lollito este es un proyecto de un costo muy alto tres mil doscientos millones de pesos, también lo tenemos postulado a Fondos del Gobierno Regional, está aprobado por el SERVIU y la DOH, está en revisión, está FI, no ha obtenido su recomendación técnica aún.

Es un proyecto que considera la reposición de un puente en hormigón y la pavimentación de la calle O'Higgins, y de la calle Portales de allí el costo, una tremenda inversión donde obviamente el mayor costo se lo lleva la reposición del puente.

Ahí se pavimentan calzadas, veredas, en O'higgins, en Portales y se construye un puente de 42 mts, dos estribos y calzadas de hormigón aceras, barandas peatonales.

También tenemos un proyecto en la Avda. Baquedano frente a la Población Videla, en ese tramo que está bastante deteriorado doscientos setenta y ocho millones, está aprobado por el SERVIU y estamos en revisión en el Gobierno Regional en este minuto, bueno los conflictos del área, ahí hay un sector donde había circulación de colectivos, hoy en día ya no circulan atendiendo el estado del pavimento, se reponen calzadas y se reponen veredas también en un tramo importante.

También tenemos un proyecto de ciclovías que contempla una etapa de diseño y una etapa de ejecución, partimos en la etapa de ejecución en el eje de Barros Luco.

Tenemos un proyecto que estamos trabajando con el MINVU que es interesantísimo que es un parque en el Talud 21 de Mayo, un proyecto que partió contando 450 millones de pesos, hoy día va en 1.200 millones de pesos, atendiendo el costo que ha tenido el estudio de estabilidad de talud que hizo el MINVU o sea, generar los muros de contención es de alto costo, el proyecto contempla miradores, zonas de juegos, puntos verdes, anfiteatros y reposición de la escala en un tramo de 22 hectáreas, que van desde la calle del supermercado, Ignacio Carrera Pinto hacia el norte son 22 hectáreas, si es que no llega al eje, sino que interviene 22 hectáreas que es la superficie que está contemplada para el proyecto.

En a próxima hay algunas imágenes por eso las incorpore que les quería mostrar es espectacular, contempla miradores, algunos asientitos con un techito.

Ahí hay dos fotos más de cómo se vería y como nos podríamos ver sentaditos en ese parque.

También estamos trabajando con recursos municipales un proyecto pasarela para resolver los problemas de conectividad entre la zona céntrica de San Antonio y la zona del Paseo Bellamar, ahí donde está la zona comercial, estamos trabajando con la consultaría que se ha retrasado para definir el emplazamiento de esta pasarela.

Se han definido algunas alternativas una desde Gregorio Mira, otra desde la Plaza de Armas y otra desde Gregorio Mira pero que llega al Paseo Bellamar, se ha pedido a la Consultora que evalúe algunas alternativas intermedias, desplazamiento de lo que sería la alternativa uno, ó sea uno desde Gregorio Mira, pero hacia más hacia Centenario, ó sea que parte más desde Centenario y estamos en esa evaluación técnica porque no solamente significa dibujar sino que significa evaluar la posibilidad de emplazar físicamente una salida, una llegada, una pasarela con la altura que tiene que tomar en ese tramo específico.

La próxima para mostrar algunas imágenes virtuales de lo podría ser de esta conectividad.

También tenemos postulado el CESFAM de Llolleo, el Cefam de Llolleo nos ha costado un par de años de trámite, también la situación del terreno donde se emplazaría que es en el terreno que está detrás de lo que es hoy día el Nestor Fernández Thomas y que pertenece a Educación específicamente a la Escuela Cristo del Maipo, pero perteneciendo a una escuela que es administrada por el municipio no tenemos la posibilidad de disponer del terreno, se hizo gestión en el Ministerio de Educación, la que finalmente terminaron con el traspaso desde el Ministerio de Educación, hasta el Ministerio de Bienes Nacionales y ahora el Ministerio de Bienes Nacionales hacia el municipio lo que ha retrasado enormemente la definición en este proyecto por cuanto se encuentra en un convenio de inversión entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Educación, no solamente para los diseños, sino que para su ejecución, por lo tanto nos apremia resolver lo antes posible esta situación que genera una infraestructura totalmente distinta, ó sea es el Consultorio Nestor Fernandez Thomas, dos veces, ó sea en superficie solamente por cierto, con todas las comodidades que ello implica y todas las condiciones técnicas de atención que un CESFAM involucra.

Polideportivo Alto Placilla, nosotros el año 2011 desarrollamos con Fondos de la Subdere prefactibilidad, estamos postulando a diseño al FNDR, y la ejecución de un Polideportivo implica entre las obras de infraestructura del polideportivo y la vialidad del entorno del orden de los 10.000.000 mil millones de pesos, está ubicado en Barrancas Alto, contempla infraestructura para la práctica del fútbol profesional, tenis, atletismo, circuitos de trotes, bicicletas con estaciones de ejercicios al aire libre, multicanchas para básquetbol, voleibol, patinaje, jockey, lugares de recreación y esparcimiento el año 2011 con financiamiento Municipal; se gestionó la compra del terreno, siete coma y fracciones hectáreas con un modo de endeudamiento a tres años, ya hemos pagado una cuota este año, tenemos presupuestado una segunda cuota para el próximo la última.

También hay algunas imágenes virtuales de lo que sería este polideportivo, parece que ahí hay una que es más grafica tiene un techado, tiene una piscina y tiene una cancha de fútbol de norma FIFA.

También tenemos el año 2011, partimos ejecutando la prefactibilidad del Parque del Pacifico y estamos postulando a diseño al FNDR, con un monto de ejecución proyectado con 4.500.000 millones de pesos, en la superficie 22 hectáreas que nos quedó del parque DYR, contempla mantener las disciplinas deportivas que actualmente se practican como el Béisbol. Bicycross y el Fútbol, y una zona de recreación con circuitos pavimentados, ciclovías, módulos de ejercicios, áreas verdes y zonas de parque botánicos.

Allí hay algunas imágenes virtuales de lo que sería este proyecto.

Fin de la presentación se agradece... Directora SECPLA

**Sr. Alcalde:** muy buenas tardes, amigas y amigos, Sres Consejeros, agradecer vuestra presencia y pedir las disculpas por el atraso porque estaba en reunión con el Gobernador y en lo particular les quiero agradecer la exposición a nuestra Directora de Secpla que es Verónica Palominos y de su equipo que ha reflejado absolutamente el programa de trabajo que hemos venido desarrollando durante los últimos años, entender que muchos quisieran con toda esa cantidad de obras y porque yo no estoy incluido ahí, se podría pensar pero como ustedes han podido escuchar cada uno de esos proyectos requiere gestión, requiere trabajo, dedicación, horas profesionales y muchos vistos buenos de servicios externos, entonces es una complejidad significativa el poder avanzar en el desarrollo del proyecto, sumado a eso están todos los programas sociales que no se expusieron aquí, en otra oportunidad podemos darle a conocer todo lo que significa los programas sociales, los programas culturales, los programas deportivos, los programas medio ambientales, los programas de la vivienda, que se suman a esta exposición, entonces es una multiplicidad de acciones importantísimas, también proyectos y propuestas tales como tres sectores nuevos que se están postulando al Programa Quiero Mi Barrio, o como se llamaba en ese entonces, hoy día se le domina..., tiene otro nombre, pero hoy día es el similar al Quiero Mi Barrio, perdón, Programa de Recuperación de Barrios, y donde hemos postulado el sector del Cerro El Carmen, esa zona, al sector de la Población Manuel Rodríguez, el Sector de Barrancas y al Sector de la Población Los Almendros la Frontera y Los Jazmines, esos tres sectores, hoy día están postulados a ese fondo y así una multiplicidad de otros programas, proyectos y acciones que demuestran claramente nuestro compromiso con el desarrollo de San Antonio, se suma también el agua potable rural de San Juan El Tranque que este año debiera estar en ejecución, ya están los diseños terminados y que esperamos que estén en ejecución; se suma también la ampliación del proyecto agua potable rural de Cuncumén que ya está terminado, está en ejecución, perdón está realizado y también está el Proyecto de Pavimentos Rurales, hoy día circular por la comuna es circular por caminos pavimentados, no hay ningún camino excepto el antiguo de Leyda, los demás están todos pavimentados, incluso la Marquesa, esta todo pavimentado en El Asilo, En Cuncumén, En Valle Abajo, Cuncumén Valle Arriba, La Floresta, en San Juan El Tranque, en el Sector de Aguas Buenas, el Camino Viejo a Santiago, Malvilla, La Marquesa, entre otros.

Entonces hay un todo un proceso de desarrollo que ustedes lo han podido apreciar, así que yo espero que puedan analizarlo con mayor profundidad, no si Veronica se les va a entregar digital esta exposición y lo otro a lo mejor se podría grabar en DVD y se les entrega a cada uno de los Sres. Consejeros de tal manera que lo puedan analizar esta exposición que reitero es una parte, importantísima por supuesto, pero una parte de lo que se ha estado realizando, desarrollando en San Antonio, hay una serie de obras públicas que también están en ejecución, el tema del pretil del borde norte del Río Maipo y una serie de proyectos privados que también están en desarrollo como es la Remodelación y reconstrucción del muelle espigones y del muelle costanera, como también MAERSK, la industria de fábrica de contenedores Reefers en la zona de Malvilla y hoy he tenido la oportunidad de recibir la Delegación China, compuesta por Mi Li, una alta ejecutiva público privado en China de la Provincia de Zhejiang algo por ahí, Mister Fong y Mister Chen, Inversionistas que están trabajando en el proyecto de la Ciudad Internacional a realizarse en la zona de Malvilla, estuvieron recorriendo y la reunión en la mañana, serie de conversaciones, estuvieron en terreno para poder fortalecer ese importante proyecto, también hemos estado trabajando con la Empresa Portuaria de tal manera de que al término de la concesión que hoy día que tiene Puerto Panul y VOPAK en el sector norte, esos terrenos hasta la zona de Camanchaca pasen a formar parte del proyecto de desarrollo turístico de San Antonio y va a permitir dentro de ese proyecto de Desarrollo Turístico el propiciar que también puedan llegar trasatlánticos a San Antonio, ese el proyecto que también estamos trabajando con la



Empresa Portuaria y así podríamos a lo mejor extendernos más bastante más rato, en poder exponerles todo lo que estamos realizando para fortalecer el desarrollo de nuestra comuna, no solamente la zona urbana, sino que también la zona rural; dentro de eso está también el trabajo que hemos venido desarrollando respecto del "Paso Fronterizo Las Leñas", en la zona de Machalí al interior de Rancagua, un proyecto que de materializarse va a permitir un tremendo potencial más de desarrollo para San Antonio porque todas las cargas que se ingresen a través de ese paso necesariamente van a desembocar en San Antonio, el Gobierno Regional de la Sexta Región dispuso 1.5 millones de pesos de dólares, para la actualización de los diseños, eso ya está en desarrollo y el Gobierno de Mendoza también dispuso los fondos necesarios para iniciar los Diseños de Ingeniería de la zona de Sorneado que es la parte de Argentina de este Paso las Leñas.

También ya se ingresó al análisis medio ambiental el Proyecto del Acceso Sur al Puerto que implica la construcción de esta importante vía que viene por la zona de San Juan, el Sector Fundo de Lollole y desemboca en el Camino Vecinal a la altura de la Subestación Chilquinta, eso es la propuesta que hoy día está ingresada al municipio y está siendo analizada técnicamente.

Precisar que ese proyecto inicialmente estaba previsto que desembocara en la rotonda Luis Reuss, no obstante el Ministerio de Obras Públicas y la Unidad de Concesiones le dio la facultad al concesionario para que buscara alternativas de esa conexión y la concesionaria ha presentado estas otras alterativas que están en estudio.

Eso en términos generales en proceso de desarrollo de San Antonio.

Bien, retomando el tema de la Tabla, Secretario no sé si se vio el tema del Acta, están recién entregadas las dos, por lo tanto como no hemos tenido tiempo de leerla la vamos a dejar pendiente para su aprobación para la próxima Sesión de este Concejo.

Bueno junto con la presencia de ustedes y haber contado con la presencia con nuestra Directora de Secplac, está también nuestro Secretario Municipal don Mario Rubio y nuestra Directora de Gestión Social, la Srta. Claudia Roblero.

Respecto de la Tabla, en relación a los temas ahí planteados que dicen relación con la representación cae precisar que hay un Reglamento y está en poder de ustedes, donde se establece claramente la representación del Consejo de la Sociedad Civil, eso lo hago presente para evitar confusiones por parte de la comunidad y de algunas empresas o servicios públicos, como también al interior del municipio, cabe precisar que la representación del Consejo de la Sociedad Civil está dado en el Alcalde que es su Presidente, en ausencia del Alcalde está dado en el Vicepresidente titular o en el Vicepresidente Subrogante en ausencia también del Vicepresidente, esa es la representatividad del Consejo de la Sociedad Civil, como cuerpo colegiado, eso para claridad, no sé si Claudia tiene algo que comentar o Mario tiene que comentar algo respecto a ese tema.

**Srta. Claudia Roblero:** buenas Consejeros, Consejeras, señalar yo había enviado Don. Omar una solicitud a los Consejeros respecto al acuerdo que habíamos logrado y alcanzado el planificar nuestras sesiones, vuestras sesiones con el propósito de ir respondiendo, ir satisfaciendo algunas necesidades de ir conociendo lo que estamos haciendo dentro del municipio y en ese sentido recogiendo lo que usted dice Presidente, es importante señalar que las sesiones del Consejo las hace la Sociedad Civil para que estas sean válidas y como



señala el Reglamento deben ser convocadas por su Presidente, es decir el Alcalde, no existen sesiones válidas si nos son convocadas por la Primera Autoridad Comunal y si no ustedes no sesionan en este espacio y esos lo señala el Reglamento, lo señala la Ley, considerando que en primer lugar las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil son de carácter público, hoy día nos acompañan algunos vecinos y algunas vecinas y eso es posible, es factible en la medida de que nosotros sepamos y podamos comunicar a la ciudadanía cuando nos vamos a reunir.

En segundo lugar porque todas las sesiones del Consejo deben tener un Acta, donde debe, según lo señala la Ley 20.500, nuestro Secretario Municipal debe participar como Secretario del Consejo de la Sociedad Civil y estas deben por lo tanto ser grabadas por eso nos acompaña hoy día Don. Raúl, también tal como lo hace en las Sesiones del Concejo Municipal con el propósito de transcribir fielmente lo que se discute, se acuerde y se proponga en este espacio, entonces yo me permito hacer estos recordatorios para que no caigamos en errores y/o dificultades en el momento de ponernos de acuerdo, formalmente. esta es nuestra tercera sesión y la segunda después de la Constitución del Consejo y eso es lo que está en nuestros registros, así que recordar que cada vez que nos reunimos es por solicitud y por convocatoria de nuestro Alcalde y este es el espacio formal independiente que ustedes ya tienen y cumpliendo nuestro Alcalde con su compromiso tiene un espacio físico para reunirse para llegar y donde pueden también hacer gestión si ustedes lo necesitan. Eso es Presidente...

**Sr. Alcalde:** muchas gracias Claudia, ofrezco la palabra respecto del tema, que los Sres. Consejeros quisieran opinar.

**Consejero Don Germán Osses:** Me permite Presidente, en la reunión pasada para que queda claro lo anteriormente expuesto, acordamos con usted que nosotros queremos tener una reunión mensual, vale decir a contar desde el mes de abril y nosotros queremos proponerle a usted en el Consejo que esta reunión se haga los días martes, el último martes de cada mes a las seis de la tarde.

**Sr Alcalde:** Bien hay una propuesta del Consejero Germán Osses, respecto de las sesiones ordinarias de este Consejo a partir de Abril sería en este caso el último martes de Abril a las 18:00 hrs. en este salón, Ofrezco la palabra si hay opinión al respecto, Consejeros...

**Consejero Don Ariel Urrutia** Yo estoy absolutamente de acuerdo con lo que se plantea puesto que con lo que se ha coordinado pero que quede claro es una vez al mes, puesto que han tenido el espacio de dar fecha habiendo un acuerdo previo, eso por un lado y lo que me gustaría preguntarle a la Srta Roblero a que se refiere cuando habla de que incurriamos en un error, porque eso yo no lo entendí, me gustaría saber de que se trata.

**Srta Claudia Roblero:** en el sentido Don Ariel que de algunos de ustedes se han acercado como Presidente de Comisiones de Consejo de la Sociedad Civil a dependencias municipales a nuestros Directores presentándose como tales, en circunstancias que eso en realidad no existe, no existe formalmente, está bien que ustedes se puedan organizar crear comisiones me parece estupendo porque así se facilita como se digiere la información y cada uno con su gusto y especialidades y aportes puede efectivamente contribuir, sin embargo ese proceso, no es un proceso formal, por eso yo los invito y las invito a que sea este el espacio donde existan los acuerdos para que posteriormente porque cuando uno de ustedes llega y se presenta como tal , la primera pregunta que se nos hace donde está la Acta para que todos los Directores conozcamos quien es el Presidente o presidenta de aquella Comisión que tienen que con las materias que dentro del municipio nosotros desarrollamos y eso no existe, entonces a eso me refiero específicamente Don Ariel.



**Sr. Alcalde:** Yo quisiera complementarlo y quiero exponerle lo que ocurre en el Concejo Municipal, en el Concejo Municipal, se conformaron comisiones, pero esas comisiones se conformaron en un pleno del Concejo con un Acuerdo en Acta de dichos Concejos y en ese contexto desde ahí esas Comisiones son válidas y por tanto son reconocidas en la estructura en la formalidad, ese es el contexto, viene aquí en la Tabla el Tema de las Comisiones, entonces ahí tenemos que validar ese proceso para que formalmente y oficialmente estén reconocidos como tal.

**Consejero Don Ariel Ulloa:** estoy plenamente de acuerdo Presidente, solamente decir que estoy plenamente de acuerdo con la exposición de la Srta. Roblero, solamente decir que este Consejo habiendo constituido las Comisiones no existen por lo menos ninguno de nosotros ha sido informado de Presidencia hacia el exterior de las comisiones, ninguna, por tanto difícil es que un Consejero se arrogue el derecho a, y eso sería un error por cierto.

**Sr. Alcalde:** está bien, no por eso es que ahora viene para que lo podamos formalizar, bien en la propuesta, estamos hablando la propuesta de sesiones ordinarias de este Consejo que está previsto para el último martes de cada mes a partir de Abril próximo. Ofrezco la palabra.

**Sra. Consejera Elizabeth Jara:** Buenas tardes, sabe yo estoy así como un poco confundida por lo siguiente porque según el Estatuto y a lo que tiene que ver con nuestro trabajo y el Estatuto Interno del Consejo yo quisiera saber dos cosas que lo discutimos además en reunión y en este minuto, la verdad soy portadora, la verdad del tema del Acuerdo del Consejo en las reuniones que nosotros tuvimos, yo quisiera saber qué rol cumple la Srta. Roblero dentro del Consejo, porque el Consejo está situado entre el Sr. Alcalde que es nuestro Presidente y Vicepresidente, quisiera saber que nos quede claro a nosotros que rol cumple.

La segunda es porque nosotros recibimos un documento en donde se le envió a cada uno de nosotros y sin los nombres pertinentes de cada Consejero a mí me llegó el documento de la Srta. Roblero con el nombre de don. Germán Osses y yo no me llamo Germán, me llamo Elizabeth Jara Gonzalez, entonces quiero saber cual es el rol que en realidad como estamos viendo el tema del Consejo que le compete a la Directora Social en este Consejo, por favor porque según los Estatutos no lo veo yo, entonces quiero que me lo aclare por favor si es tan amable.

**Sr. Alcalde:** bien, estamos reiterando el tema de las sesiones, entonces en su momento le voy a responder y yo espero que usted haya estado en la sesión pasada porque ahí se dejó claramente establecido cual era el rol que le correspondía al Secretario Municipal y el Rol que le correspondía a la Directora de Gestión Social, ahí quedó establecido, en la sesión pasada, fue en la reunión de constitución. Ofrezco la palabra respecto de la sesión, la propuesta de sesión.

**Consejero Osses, Sr. Presidente:** Lo que yo expuse es un acuerdo de la reunión que tenemos nosotros como Consejeros, esta exposición ya fue acordada por los Consejeros, de tal manera que no es una opinión mía, es una opinión de las personas que nos reunimos con cierta permanencia, por eso la propuse en nombre de los Consejeros.

**Sr. Alcalde:** Sí Consejero Osses, está bien que ustedes tengan reuniones pero esa reuniones no son válidas, hasta que no se constituya el Consejo, entonces yo tengo que ofrecer la palabra en este Consejo para validar esas reuniones, que ustedes tienen, porque lo contrario no habría validez, no sé si me explico.



**Consejero Germán Osses:** Presidente si los Consejeros no tienen otra propuesta por favor Sr. Alcalde porque no lo vota a votación, no hay otra propuesta, la aceptamos o la rechazamos.

**Sr. Alcalde:** Está bien Consejero pero tengo que ofrecer la palabra ó sea por favor, es decir, no puedo venir aquí incluso cuando se oficialicen las Comisiones y las Comisiones se reúnan y tomen acuerdo interno de la Comisión esos acuerdos no son válidos hasta que se validen en el pleno de este Consejo y voy a dar otro ejemplo para que nos vayamos entendiendo en la operatoria, la Comisión X del Concejo Municipal también se reúne y toma acuerdos y el Presidente de esa Comisión cuando llega la hora de Informe de Comisiones dice la Comisión Sr. Alcalde se reunió y propone tal cosa, lo señala, entonces en términos de procedimiento decirles a los demás Sres Concejales, ofrezco la palabra respecto a lo que está proponiendo el Presidente de la Comisión X, y a ahí recién se valida, ese es el procedimiento que es lo mismo para nuestro Consejo de la Sociedad Civil.

**Consejera Sra. Maria Hernández:** Sr. Presidente yo estoy de acuerdo con lo que se propuso Don. Germán Osses, Vicepresidente con respecto a las reuniones del último martes de cada mes, empezando en el mes de Abril.

Sr. Alcalde: bien yo entiendo que no hay discrepancia entonces por tanto someto a votación:

**En la propuesta de Acuerdo respecto de que este Consejo de la Sociedad Civil se reúna todos los últimos martes de cada mes, martes hábiles, por consiguiente si por a, b o c, el último martes de cada mes cayera festivo, tendremos que preverlo con tiempo de tal manera de hacer el desplazamiento pertinente, de no ser así los últimos martes hábiles de cada mes a las 18:00 hrs, en esta sala de Concejo. Entiendo que hay una unanimidad, si hay una unanimidad, entonces se aprueba la moción.**

**Sr. Alcalde:** siguiendo con el tema de las Comisiones, se planteó la sesión constitutiva importancia y necesidad de que este Consejo sea estructurada en base a comisiones para facilitar la labor y la representatividad de este Consejo, así que por lo tanto ofrezco la palabra al respecto.

**Consejero Ilaja:** Sr. Presidente nos reunimos en una reunión que fue avisada a la sesión anterior que se iba a reunir el Consejo, una reunión del trabajo donde se iban a nombrar, íbamos a constituir comisiones y éstas comisiones quedaron como sigue, se eligieron o se conformaron tres comisiones las cuales la primera señala Comisión del Medio Ambiente, y Salud, una segunda Comisión que es Educación, Cultura y Deportes y una tercera Comisión que es Desarrollo Económico, Territorial y Turismo. Así como estamos validando esta oportunidad; Sr. Presidente proponemos o propongo en este caso que esas sean las Comisiones, a no ser que se discuta aquí no cierto y salga antes de leer las proposiciones de los nombres de aquellas personas que las estarían integrando.

**Sr. Alcalde:** Gracias Consejero Ilaja, ofrezco la palabra respecto de esta propuesta de Comisiones que ya el Consejero Ilaja ha nominado, hay alguna discrepancia en esta propuesta.

**Consejera Sra. Maria Hernández:** No, para mí no hay ninguna discrepancia pero faltarían dos Comisiones más que son muy importantes la Comisión Social y de Seguridad, si Seguridad Ciudadana.



**Sr. Alcalde:** sugiero en relación a la propuesta de la Consejera que pueda ser una sola Comisión integrada a Comisión Social y Seguridad Ciudadana, ¿les parece Sres. Consejeros? alguna otra propuesta de Comisión, no hay otra propuesta por tanto someto a votación la aprobación de estas cuatro comisiones, Comisión de Medio Ambiente y Salud, Comisión de Cultura y Deporte, Comisión de Desarrollo Económico Territorial y Turismo, y la Comisión Social y Seguridad Ciudadana. Votación Sres Consejeros hay unanimidad, bien se aprueba.

**Sr. Alcalde:** gracias Sres. Consejeros, ahora quiénes van a integrar o quiénes la propuesta de Presidencia de cada una de esas Comisiones.

**Consejero Ilaja:** Sr. Presidente: solamente cuando se trabajó, se trabajó solamente en integrantes, no se trabajaron en presidencias.

**Sr. Alcalde:** entonces si a ustedes les parece Sres Consejeros, están en condiciones de hoy día de elegir los presidentes, ideal, de lo contrario quedaría pendiente para la próxima sesión que sería el último martes del mes Abril, dejarla pendiente Sí, bien entonces queda pendiente la nominación de los Presidentes de cada una de las Comisiones recientemente aprobadas, pendiente la nominación.

**Sr. Alcalde:** ofrezco la palabra en el tema de comisiones si es que los señores Consejeros quisieran integrar algún otro elemento en este tema, no, no hay más antecedentes, Bien día y hora del funcionamiento está acordado, sabemos que es el último martes hábil de cada mes a las 18:00 hrs.

El otro tema de la tabla el Reglamento, está en poder de los Sres Concejales el Reglamento, yo no sé si han tenido la oportunidad de verlo, bien no sé si hay alguna observación en todo caso no necesariamente hoy día tenemos que dejar todo zanjado por tanto ustedes tienen el tiempo necesario para leerlo y en la próxima sesión emitir opinión si es que hubiere algún alcance, alguna mejora o alguna observación que ustedes estimaren prudente como para perfeccionarlo.

**Consejero Osses:** Sobre el Reglamento algo hemos conversado lo vamos a ir estudiando en la medida que tengamos más tiempo pero las cosas fundamentales de la Ley, del Reglamento lo tenemos relativamente claro, solamente quisiera poner en conocimiento suyo, yo y el Secretario y la Directora de Gestión lo siguiente, nosotros como digo hemos hecho, hemos integrado este equipo de consejeros y espero que algunos que no han podido participar seguramente por razones laborales se integren, hemos creado un esquema organizativo para poder trabajar, crear las comisiones y quiero dárselo a conocer para sea de conocimiento y pueda quedar en el Acta de la Sesión en el sentido de que quien habla ocupa el cargo de Presidente en este momento de esa organización interna y cuyo Secretario es don. Marcelino Ilaja, le digo esto porque nosotros hemos hecho entrega de la mañana de una petición formal que se lo vamos hacer hoy día, digamos verbalmente y ya lo hicimos por escrito, porque usted nos ha hecho entrega oficial de una oficina y lo cual como Consejo agradecemos públicamente, pero necesitamos tener el alhajamiento necesario para poder funcionar y eso lo hemos pedido en esta carta, le voy a señalar en todo caso, no es mucho lo que pedimos pero es necesario que usted lo sepa en orden de prioridad que aparece en el oficio, está un computador con su Internet correspondiente, esta para poder sacar las copias correspondientes, también hemos pedido las mesas, sillas y otros implementos mobiliarios necesarios para poder tener en esta oficina y todo lo que es el papel, los lápices, todos los



elementos necesarios que antiguamente llamado de librería , entonces nosotros queremos comprometer a usted Presidente en su calidad de tal, tener a la brevedad posible un teléfono también, se me había olvidado, aparece en la petición, nosotros quisiéramos pedirle que esto esté a la brevedad, para que nosotros empecemos a funcionar en la oficina que usted nos ha cedido, como digo dentro del edificio Consistorial.

**Sr. Alcalde:** Consejeros, pierda cuidado que es nuestro interés que ustedes además dé la oficina, que no sea solamente el cascarón, tenga la implementación necesaria para poder justamente operar, así que vamos a ver con el Sr. Secretario Municipal, con la Directora de Administración y Finanzas y la Directora Secplac la disposición de los elementos que ustedes están planteando.

**Consejero Osess:** para que vea que hemos estudiado esto el Artículo 128 dice claramente el Alcalde tiene que entregarnos los elementos necesarios

**Sr. Consejero Ilaja:** Presidente para que quede más claro el punto, son cinco ítems de la solicitud que se la voy a leer, a lo mejor usted puede decir inmediatamente que sí, y así usted puede avanzar, mire se trata de un computador con el acceso a Internet, una impresora, un teléfono, mesas, sillas, y otros elementos para oficina tales como lápices, perforador necesarios para la operación, esos son los cinco que pusimos ahora si usted ve que es necesario más papelerías y cosas así queda a juicio de ustedes.

**Sr. Alcalde:** es factible, bien no sé si algún otro comentario respecto de este requerimiento. , que llegue luego, vamos a tratar que llegue luego.

El otro tema de la Tabla es presentación Proyectos Secplac, ya ustedes tuvieron una amplia información de los proyectos en la parte de infraestructura, reitero falta todo lo que dice relación con el área Social y podríamos prever ponernos de acuerdo para que la próxima sesión se haga una presentación de todos los proyectos del área Social.

**Consejero Ariel Ulloa:** interesante, maciza la información que nos entrega la Directora Secplac, importante que muchos proyectos que no conocíamos, pero a este Consejo sería muy conveniente que los proyectos que van a ser vistos más adelante y las ideas de proyectos pudiesen ser conocidos, pudiésemos aportar alguna idea en función, incluso de algún proyecto o de agregarle cosas, ejemplo: viendo la ejecución del proyecto acceso a Gregorio Mira estuve viéndola, viendo la foto en realidad, pero a mí me gustaría sinceramente incluso lo planteé cuando se revisó el proyecto de prefactibilidad de la Biblioteca de que se considerara el vial que tenemos aquí en la zona que es patrimonio cultural de la zona de la piedra, todos sabemos que los Canteros de Lo Gallardo sabemos que es todo lo que está quedando En ese camino en el proyecto de la Biblioteca no existe la piedra nativa de acá, es una piedra que viene de afuera, incluso puede ser es una piedra que es inventada que no es piedra, en el acceso de Gregorio Mira fue lo mismo, tenemos un muro que es de piedra, pero posteriormente se ve todo de hormigón hecho, entonces yo sugiero que particularmente que primero conozcamos los proyectos que podamos que podríamos eventualmente agregarle este tipo de cosas o bien discutirlo porque es importante el patrimonio cultural que tenemos, son los únicos canteros que están quedando y San Antonio más el litoral de Los Poetas se ha construido en base a esa cantera en general, es cosa de ver desde la Comuna Parque hasta Algarrobo, las casas como son o las antiguas construcciones, nada más Sr. Presidente.

**Sr. Alcalde:** bien, lo vamos a tener en consideración en todo caso hoy día en la exposición una de las láminas se enunció muy rápidamente ustedes lo van a poder analizar más de

fondo una vez, que le entreguen la copia de la presentación, está el listado de cuáles son los proyectos previstos para el presente año, en su momento podemos volver a que la Directora de Secplac exponga un poco más en detalle cada uno de esos proyectos que están previstos para el 2012.

**Consejera Delia Campos:** muy buenas tardes Sr. Presidente, yo me tomé en serio este cargo aunque todavía no estaba aprobado, ser parte de esta Comisión en Salud y también en Medio Ambiente; con la salud la verdad de las cosas es que nosotros a nuestro Vicepresidente le entregamos un documento con las falencias que habían y ver la manera de ver como poder solucionar los problemas que se presentan en salud, en seguridad y otras cosas, por ejemplo nosotros le solicitaríamos en el recurso anual que se considerara más recursos para poder implementar, para rellenar la falta de profesionales cuando salen con licencia, porque al salir el profesional con licencia queda ese espacio vacío y la comunidad no recibe esa atención, lo digo porque estoy cerca del Consultorio y a veces uno va y no está, está con vacaciones, con licencia, siempre problemas, entonces no hay personal que reemplace eso, eso sería por un lado en cuanto a salud, lo otro sería también, si fuera también considerarse dentro del presupuesto anual la seguridad para los profesionales que están en alto riesgo, mejor usted que nadie sabe que estamos viviendo un mundo muy violento, entonces ahora con pocas palabras nos vamos a las mechas al tiro y ahora ya no hay solo mechas, hay cuchillas y usted lo sabe eso, entonces eso sería otro punto, lo otro sería lo queremos dejar en su agenda; lo otro sería lo que siempre le estamos pidiendo por nuestro CESFAM, ¿Qué pasa con nuestro CESFAM?, yo le he pedido varias veces que se nos dé un documento para asegurar que el terreno que se va a desocupar dentro de poco ya no vaya a ser ocupado y entregado a otras personas que no han hecho nada para poder tener eso, me gustaría que usted lo considerara y que analizará el asunto y nos diera una respuesta favorable, porque no es justo que un Cesfam que empezó a trabajar después que nosotros y nosotros lo ayudamos hubiese salido favorecido y nosotros quedamos en el aire, por favor considérela.

Lo otro es como también es como salud y medio ambiente están juntos, nosotros hoy día nos tomamos en serio el asunto de medio ambiente y fuimos a ver referente a una carta que tenía el Vicepresidente que leyó ahí una queja de pobladores de Tejas de Juan Aspee, no ubicó mucho el sector, no .no .no estoy hablando de acá donde fuimos nosotros, Avenida La Playa, bueno me disculpo porque yo no ubico muchos los terrenos, pero igual queremos hacer la presentación que fue el Sr. Urrutia, la Sra. Maria Hernández y la que habla, la verdad de las cosas que, usted sabe que yo vengo de campamento pero quedé impactada al ver en las condiciones que están viviendo estas personas, son seres humanos igual que nosotros y también tienen derecho a tener o a vivir una vida digna, también son contribuyentes ellos, estuvimos un rato y yo le digo que el mosquerío y el mal olor y los desechos de jibia impactaron, no es que yo desconozca lo que es la mugre y la basura, cualquier cantidad de basura, aquí la colega grabó todo eso y la verdad que le queremos pedir el apoyo a Ud, como autoridad para considerar esto que le estamos solicitando esta comisión, porque no es justo que esta gente viva en esa condición por lo menos sacar las basuras, hay unas montañas de basuras hay no sé el mosquerío, los ratones hay una infinidad, la gente se quejaba mucho y perdóneme usted sabe de que yo soy media intrusa pero no me quedo callada con lo que yo veo que es injusto, la vida que está viviendo esa gente es muy injusta, Ud como autoridad considérela por favor, eso sería lo que yo tendría que decir y no sé y si en algo me propasé disculpe, pero cuesta mucho que mi boca se quede cerrada cuando no me agrada.

**Sr. Alcalde:** bien Consejera, usted está en su derecho usted es parte del Consejo de la Sociedad Civil y que tiene como rol, permitir y facilitar la participación de la comunidad en forma organizada, por consiguiente usted está en su derecho por en el marco de respeto que merece estas instancias esta Institución que es Consejo de la Sociedad Civil, exponer las inquietudes y representar los intereses de la comunidad, así que esté tranquila, reitero esta en su derecho, en lo dice relación en su inquietud del Cesfam, precisar que esos terrenos



están destinados para Cesfam, los terrenos de Nápoles con Manuel Montt, indudablemente que hay que esperar el proceso de erradicación del campamento o de la Aldea de Emergencia, una vez que los edificios estén construidos y terminados que eso va a ser a partir de entre Mayo y Agosto próximo, ese va a ser el periodo en que se va a ir desocupando eso, una vez que salgan las viviendas, tienen que limpiarse, despejarse y dejar todo limpiecito y ordenado y en condiciones, ese terreno esta destinado para el Cesfam, el tema de los diseños del Cesfam de Barrancas, cabe precisar que el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional priorizaron el Cesfam de Llolleo y no el de Barrancas por antecedentes que ellos definieron, pero eso no significa que eso este de lado, nosotros igual lo tenemos en carpeta para insistir que nos financien los diseños para en su momento generar la construcción, eso respecto del Cesfam.

Respecto del tema de reciclaje, que está ubicado en el sector del Parque Dyr en Avda. la Playa, efectivamente se produjo un problema de operación respecto de los desechos, biodegradables que se retiran de la población Los Llanos de Bellavista, desechos que a través de un proceso de oxigenación se genera compos y ese compos es utilizado en los jardines y en otros como huertos caseros, ¿porqué se produjo eso?, porque el personal que estaba laborando en el lugar que estaba contratado por Código del Trabajo por la temporada de verano que concluyó el 28 de febrero, es un contrato y una descoordinación nuestra del municipio en la continuidad para evitar este colapso en este proceso, ese tema se vio en el momento con el profesional que está a cargo de este proceso que es Francisco Valenzuela, se tomaron las mediadas pertinentes y esperamos que eso no vuelva a ocurrir, durante todo el proceso de operación, eso no había ocurrido y eso solamente fue producto de una descoordinación interna nuestra, pedimos las disculpas del caso a la comunidad y ya esta en franca mejoría, eso respecto a este tema.

**Entramos en Varios, Sres Consejeros,** en varios yo quiero manifestar y responder a la inquietud y la consulta de la Consejera Elizabeth Jara respecto de porqué la presencia de la Directora de Gestión Social Srta. Claudia Roblero en este Consejo de la Sociedad Civil, cabe precisar que el Consejo de la Sociedad Civil que estableció la Ley es una organización de participación ciudadana, ese es el sentido de la formación y operación y funcionamiento del Consejo de la Sociedad Civil, así como el Consejo Municipal tiene Asesores Técnicos como es la Directora Jurídica y la Directora Secplac, también el Consejo de la Sociedad Civil, necesita un equipo técnico y si el Consejo de la Sociedad Civil tiene por misión por misión de iniciar la participación de la ciudadanía, comunidad organizada indudablemente que tiene que estar acá la Directora de Gestión Social que como función tiene justamente el tema de la participación ciudadana, ese es el sentido de su presencia acá en este Consejo.

**Consejera Sra. Maria Hernandez:** Sr. Presidente mire es la verdad que nosotros vieran la posibilidad de hacernos una capacitación respecto de la Ley 20.500, porque en realidad hay cosas que pudiéramos equivocarnos y yo creo que necesitamos capacitarnos, no sé si les parece.

**Alcalde:** estamos en Varios hay una propuesta de la Consejera, ofrezco la palabra respecto de esa propuesta.

**Consejero Osses:** tratar la propuesta de la Consejera no perder el hilo de lo que planteó la Consejera Delia, porque nosotros como Consejo, como Consejero vimos el problema de los vecinos de Brisa del Mar y fuera del problema ya planteado de la recicladora hay otros problemas que son a nuestro criterio habiendo conocido en tema en terreno, la situación es que ya lo dijo la Consejera es deprimente, es casi imposible que a pocos metros del centro de esta ciudad pueden vivir vecinos en las condiciones que ellos viven, una iluminación de pésima calidad, calles absolutamente que no se podrían llamar calles, en términos concretos que no existe vereda en ninguna de ellas más todo en la problemática que genera la decena



y centena de camiones transitan todos los días por ese sector, entonces nosotros como Consejeros queríamos pedirle muy respetuosamente a usted Alcalde y a través de ustedes al Concejo Municipal que es necesario hacer algunas reparaciones urgentes allí por lo menos las calles se ve que en vez de echarle maicillo, le echaron arena de duna, la arena de duna todos lo sabemos todos los que hemos nacido en este puerto que con el viento vuela hacia las casas, entonces por lo menos echando un estabilizado como corresponde, echarle el agua correspondiente, porque he visto hacer calles y tienen que regarla porque tienen que regarla para que el estabilizado cumpla la función de tal y mejorar un poco el alumbrado porque verdaderamente ahí todavía viven por lo menos viven 300 personas, a lo entregado por sus dirigentes, donde viven niños, jóvenes, adultos y adultos mayores entonces por favor Alcalde solucionemos este problema que no requiere de tanto dinero, el municipio tiene de donde sacar ripio a lo mejor tiene los trabajadores necesarios de a lo mejor si conversamos con los vecinos, con los dirigentes, a lo mejor hacemos un trabajo voluntario pero lo importante es que ellos no lleguen al invierno en las condiciones que están, eso es lo que pensamos nosotros.

**Alcalde:** Consejero con relación al tema cabe precisar que ya se dieron las instrucciones al Departamento de Operaciones para que hiciera un proceso de mejoramiento de la calle Pedro Aguirre Cerda, Gabriela Mistral, Tres Alamos, Pasaje Las Flores y Irene Frei, ya está dada la instrucción y eso implica que el Departamento de Operaciones tiene que contratar la maquinaria necesaria para su mejoramiento, y respecto al alumbrado público también ya en enero específicamente se dieron las instrucciones al Departamento de Alumbrado Público para que levantara el catastro y solicitara el presupuesto respectivo para el mejoramiento de la iluminación de la Avda. La Playa, Pedro Aguirre Cerda, Gabriela Mistral, Irene Frei, Tres Alamos y Pasaje Las Flores, así que ese proceso esta también en curso, indudablemente que una vez que tengamos el presupuesto tenemos que salir a la busca del financiamiento porque es un proyecto que no está contemplado en presupuesto 2012, sino tenemos que ver como lo vamos a financiar, pero ya oportunamente se habían dado las instrucciones, al respecto, veredas cabe precisar lo que hace tres o cuatro años aproximadamente se construyeron veredas en Pedro Aguirre Cerda, en Tres Alamos, en Irene Frei, si mal no recuerdo, en O'Higgins, y en parte de Avenida La Playa, faltó en Tres Alamos, perdón en Pasaje Las Flores y en una parte parece de Irene Frei, si mal no recuerdo, así por tanto eso indudablemente tenemos que incorporarlo dentro del programa de trabajo, ya sea del presente año, en lo que respecta pavimentación de esas calles ya sea la Avda. La Playa, ya sea Pedro Aguirre Cerda, ya sea Gabriela Mistral para poder pavimentar necesariamente tiene que conformarse el Comité de Pavimentos Participativos, si no hay Comité de Pavimento participativo, no hay pavimentación y usted o sabe perfectamente porque el Reglamento del Ministerio de Vivienda Y Urbanismo así lo exige, ese es un tema esencial para poder operar en el lugar.

**Consejera Delia Campos:** me permite sobre lo mismo que está hablando el colega yo quiero solicitar como Comisión una desratización, sacar todo es basural, ese es un micro basural que hay ahí, porque sino la gente se va a salir enfermando y sale más caro mejorar a la gente que un gasto en lo que estoy diciendo, usted ve la televisión el famoso Hanta, Hanta se llama la enfermedad, quien dicen los pobladores de ahí que estuvimos conversando con ellos que se pasean por arriba de la pandereta, andan por todos lados en la noche salen como conejos dicen ellos, yo no los he visto pero lo creo, porque también conozco como funcionan los roedores y resulta que hay basura por todo lados usted donde anda encuentra basurales yo sería mas que la pavimentación en vez de pavimentar ahora yo se que los recursos cuestan conseguirlos, pero sería como pavimentarles el camino a los camiones, aquí la cosa es higiene, en primer lugar, higiene eso le solicitaríamos.

**Sr. Alcalde:** Consejera pero la higiene parte desde la casa, pero esa basura no la coloca el municipio, ni cae del cielo, ni brota del suelo, esa basura es generada por quienes transitan o realizan alguna actividad en el sector, entonces por tanto también una solicitud a los



vecinos del sector de tal manera de ir colaborando en el aseo del lugar nosotros podemos disponer un equipo que haga un operativo los vehículos necesarios, recolectar la basura que esta depositada en las calles pero posteriormente pero los vecinos también tienen que contribuir a cuidar su entorno.

**Sra. Consejera Delia Campos;** muy de acuerdo con usted pero también hay que llegar a esa comunidad que es más pequeña que la nuestra y también informarle a la gente que también tomen hábitos de salud, tomen hábitos no como están viviendo, bueno el dicho es ayúdate que yo te ayudaré, entonces lleguemos de esa manera, creo yo porque no todos los vecinos están echando basura, hay unas montañas de basuras ahí.

**Sr. Consejero González:** primero que nada me permite por favor, bueno la presentación que hizo la Sra. Palomino algunos muy buenos proyectos que ya se están realizando, soy testigo de eso, voy hablar donde me duele, harto pavimento, harto de todo, pero yo pienso que de Centenario hacia el norte es muy poquito lo que se hizo acá, aparte de la vía que se hizo acá la del cementerio espectacular, dos cositas y muy sencillas, nosotros tenemos la plaza, no quisiéramos la plaza, la que fuera más hormigón y cemento, quisiéramos algo no reparar la plaza

**Sr. Alcalde** ¿cuál plaza?

**Consejero Gonzalez:** la Plaza de San Antonio, estamos hablando de San Antonio porque lo que menos tenemos en San Antonio es áreas verdes, pasto, flores, podemos hacer una plaza más acogedora y todo y ojala que para las fiestas no la ocupen los comerciantes, que la ocupe la comunidad, para fiesta de pascua y todo eso otra cosa, nosotros no tenemos en San Antonio nada que nos identifique con algo de cultura, está todo en Barrancas, nosotros tenemos un espacio ahí que lo estamos perdiendo, yo modestamente hace diez años atrás cuando yo era Cesco propuse y quedo como por ahí implementar el espacio ese donde dice que la gente se iba a divertir antes, la parte de Sargento Aldea, el bulevar de la Negra Ester, eso entre calle Balmaceda y la Calle Sargento Aldea, esa parte incluso ese edificio que está abandonado porque me han contado que el municipio no se puede hacer cargo, eso se pueda recuperar y hacer una tremenda espacio publico y cultural, a pesar que me han contado que esa historia de la Negra Ester es una historia ficticia, pero la gente lo tiene asumido que algo sucedió ahí, eso sería potente.

**Sr. Alcalde:** Consejero le informo que ese proyecto de bulevar de la Negra Ester está en desarrollo en la Secplac, que indudablemente que en la cantidad de proyectos que están en desarrollo muchos más de los que hoy en día se expuso y el proyecto de la Negra Ester del Bulevar está también en desarrollo en la Secplac, esperamos este año estaremos postulando a financiamiento, lo mismo aprovecho la ocasión para su sector, también están contratados los estudios de Ingeniería, ya está ingresado al SERVIU incluso el proyecto de pavimentación de la variante Bulnes y Camilo Henríquez que también ya esta ingresado al SERVIU para visto bueno

**Sr. Consejero González:** no hemos podido contratar los esos estudios, se les perdió el trabajo

**Sr. Alcalde:** no pero nosotros lo contratamos, nosotros lo tenemos contratado y ya está ingresado al Serviu para el visto bueno del proyecto técnico, una vez que Serviu nos de el visto bueno del proyecto técnico pasa a recomendación técnica y financiamiento.

**En Varios:** me había pedido la palabra la Consejera Elizabet Jara

**Sr. Consejero Ariel Urrutia:** Sr. Presidente yo no quisiera pasar digamos por alto, volviendo al punto anterior que tocó la Sra. Delia el caso que estábamos hablando Parque Dyr, qué sé yo...Población Juan Aspee, Brisamar, el entorno a mí me preocupa tremendamente Sr. Presidente el hecho que el día de ayer se había hecho presente en las instalaciones de la planta de reciclado funcionarios del Seremi de Salud y el Seremi de Salud, inmediatamente se retiran del lugar informan a mí me llamaron ellos para informarme a la población, a los dirigentes, a los que estaban, de que ese lugar se cerraba temporalmente por una semana porque no contaba con permiso de Sanidad, autorización sanitaria desde el año 2005, entonces es preocupante Sr. Presidente el hecho de que haya una planta municipal que funcione sin autorización sanitaria, es preocupante, mucho más preocupante todavía el hecho de que la autoridad sanitaria que obliga al municipio a echarle insecticida al foco de moscas que hay, porque el foco está ahí, en material que no se trató y o llevárselo al vertedero, la verdad es que si nosotros le aplicamos insecticida y desinfectante al foco deja de ser compos, por lo tanto igual hay que botarlo, por tanto eso hay que sacarlo esta tarde digamos el Consejo decidió que encomendar a un grupo de Consejeros que se hiciera presente allá, nos dimos cuenta que eso, no ha sido sacado, por cierto está cerrada la planta, se está trabajando en lo que corresponde trabajar, pero todavía esta ahí el foco, creo que eso es necesario sacarlo lo más pronto posible puesto que es un foco infeccioso para toda la población y lo otro es preocupante que nos enteramos que haya alguna instalación del municipio que trabaje sin autorización sanitaria, que le queda a los demás, me preocupa eso sinceramente porque veo que las pesqueras que están al frente están con todo su desecho, desecho de jibia, desecho de pescados y otros en la calle los riles caen a la calle con el siguiente foco infeccioso que se produce, eso pueden ir a verlos quienes quieran al lado de la pesquera, entonces claro creo que hay que ponerle un poco más de algo, más de seguridad, más de vigilancia, más de, creo que medio ambiente tiene que hacer un trabajo más intenso en las empresas del sector porque esta en juego la vida, la seguridad total de la población. Eso no más Presidente.

**Sr. Alcalde:** Consejero señalar que a nuestra unidad de Medio Ambiente no le corresponde la fiscalización de las empresas, eso absolutamente claro, a quién le corresponde la fiscalización y el cumplimiento de las normas sanitarias y medio ambientales de las actividades económicas es a la autoridad sanitaria. No de nuestra unidad de Medio Ambiente, nuestra Unidad de Medio Ambiente le corresponde hacer un rol de participación, de formación, de orientación, así que en ese contexto si ustedes han detectado que una de las fabricas o procesadoras de pescado no están cumpliendo con la normativa hay que denunciarlos a la autoridad sanitaria y en lo que respecta nuestro centro de reciclaje voy a ver porque no se dio cumplimiento e instruir que mañana mismo se haga un operativo de retiro de los desechos de tal manera que se lleven a vertedero y se haga la fumigación posterior que corresponde.

**Estamos en Varios.**

**Sra. Consejera Elizabeth Jara:** bueno yo primero quiero aquí no hay que felicitar en realidad el trabajo que una hace, pero yo quiero felicitar en realidad el tema va en el compromiso de uno, pero creo que nuestro Consejo haya ido al sector, pidiendo en realidad el tema de sus dirigentes, es que el Consejo está para eso en realidad, el tema de los dirigentes de las organizaciones, me queda claro en realidad que tiene que existir un ánimo, una voluntad de poder mejorar las condiciones de la gente, me da gusto saber que nuestro Presidente, que el Alcalde en este minuto se ha comprometido que mañana eso va a estar solucionado, así que hay que estar allá presente para que este Consejo que ha planteado a través de Ariel que ha hecho un tremendo trabajo, Consejero Ariel, gracias por estar aquí



representa en realidad la desesperación de esta gente porque la verdad les quiero decir como mujer como dueña de casa, como madre, me sentí pero muy tocada en realidad de ver la desesperación de nuestros dirigentes y lo comentábamos con Sonia Huencho en realidad que nos dio hasta pena, Sr. Alcalde escuchar el clamor de la gente, porque no es solamente el tema ambiental hay un clamor, hay un tema que acá nuestro Vicepresidente olvidó que es el tema de los camiones, los camiones están haciendo lo que, en este minuto están generando delincuencia, generan prostitución Alcalde ahí en el sector, tenemos niños prostituyéndose allá y la verdad es que cuando tenemos niñas chicas allá, niños en ese sector, nos sentimos realmente diminuidos ante la aberración humana, y cuando estos dirigentes plantean que niños de 10 de 8 años prostituyéndose en el sector, Sr. Alcalde yo tengo una hija de 13 años, entonces yo le quiero pedir que junto a la sumatoria del tema ambiental se vea ese tema social tan grave que están provocando los camioneros, los camioneros son hombres, son personas que dirigen esa tremenda máquina que está destruyendo a nuestra gente y que le está provocando un tema que hay, ahí hay un narcotráfico hay delincuencia y hay prostitución Sr. Alcalde, Sr. Presidente entonces yo le pido por favor por nuestros niños, por nuestra mujeres, por nuestros vecinos, usted como mañana determinó van a cerrar esa planta que lo encuentro pero buenísimo, también le pido por favor que mañana los vecinos y usted y todos nosotros nos hagamos presente para parar este foco de delincuencia de aberración humana en ese sector Sr. Alcalde, porque ellos lo manifestaron, eso quería agregar y darle las gracias por haber considerado este clamor de la gente.

**Sr. Alcalde:** Consejera respecto del tema de los camiones, es un problema que está presente en la ciudad y es producto de la actividad creciente del Puerto, muchos de los camiones que están hoy día estacionados y abandonados ahí en el sector están en virtud de gente que vive en el sector, el tránsito de camiones en el lugar indudablemente obedece a las pocas vías de conectividad que tiene el ingreso al Puerto, hemos buscado junto a la gente de la Empresa Portuaria una alternativa para poder solucionar este problema porque no solamente lo tenemos en la Av. O'higgins, frente a Sitrans, en la Av. Angamos y en otros puntos de la ciudad que realmente es tremendamente complejo Pero lo que dice relación al tema del alcohol, de la prostitución, de la delincuencia, lo que vamos hacer es pedirle a Carabineros y a los Policía de Investigaciones, a quién le corresponde realmente haga las fiscalizaciones respectivas y cumpla los procedimientos legales que correspondan para poder disminuir o eliminar lo que está presente hoy día en el sector.

**Sra. Consejera Elizabeth Jara:** olvide algo el tema del tratamiento de las calles, sino en pavimentación, entendemos que no hay tiempo para poder mejorar en realidad, el asunto mientras se constituya el comité y todo lo demás y pase por dicho procesos podríamos con voluntad general advertir el riesgo permanente de ese espacio de las calles.

**Sr. Alcalde:** Consejera eso ya lo dije hace un minuto atrás.

**En Varios Sres. Consejeros.**

**Sr Consejero Osses:** quisiera plantear otra situación que hemos constatado personalmente con algunos Consejeros que tiene relación con la Junta de Vecinos de Villa del Mar, que tiene relación con el ingreso de los camiones que llegan al puerto a través del túnel subterráneo que ingresa al Puerto, debe ser de conocimiento suyo porque además ellos han enviado reclamos, el problema que tienen con la situación acústica de los movimientos de los camiones que ingresan durante las 24 horas del día por un túnel que tiene más de 200 mts. de extensión, sobre 4 mts. de altura y 14 o 16 mts de ancho, entonces tenemos verdaderamente una explosión porque la empresa que fue la concesionaria o el Ministerio de Obras Públicas a través de la oficina de Concesiones no es considerado colocar allí estas parrillas especiales que evitan que los ruidos, acústico, el sonido salga hacia fuera donde





está la gente, donde tiene sus casas habitaciones, donde naturalmente la gente tiene que dormir, entonces eso realmente nos preocupa porque es una zona bastante extensa, no solamente no de la Villa del Mar sino que parte de la población Arauco y de la Las Dunas ya que eso se extiende, entonces queremos ver como solucionamos este problema de la gente porque hoy día con la instalación del Líder ahí seguramente también va a ver un mayor movimiento de vehículos por los que salen de ese establecimiento comercial, además se han creado unos micros basurales en esos sector que quedan entre la carretera y la población que es necesario también para sacar de allí, para no crear otros focos infecciosos de nuestro sector de nuestra comuna por, lo tanto nosotros como Consejo estamos también preocupados de esa situación y que de alguna manera también perjudica los vecinos de la Población Barros Luco que están al otro lado que sufren también algunos impactos de los camioneros y de toda la situación ya planteada, ya que solamente los separa la línea férrea de Brisa del Mar, o Juan Aspee, así que queremos plantearle aquello pero queremos que usted sepa que nosotros como Consejo estamos preocupados; algo más Presidente, nosotros dentro de nuestras posibilidades estamos dispuesto a ayudar, hacer todos los trámites necesarios con las autoridades correspondientes para que estas cosas se vayan solucionando, no queremos solamente plantear problemas, sino también ser parte de la solución y quiero terminar con lo siguiente que es una opinión unánime de los Consejeros, nosotros como organismos de la comunidad organizada civil, ya no queremos ser personas que solamente seamos espectadores, nosotros queremos ser actores de los cambios que hay que hacer en San Antonio y en ese camino Presidente, en su calidad de Alcalde se los puedo decir a los miembros del Consejo, nosotros en esa estamos, queremos que San Antonio cambie la cara que tiene hoy día y por eso estamos dispuestos apoyar todo lo que vaya en pos del progreso y de la tranquilidad de la población, el progreso no siempre va de la mano con la tranquilidad de la gente, tenemos que combinar el buen vivir por el progreso, eso no más Presidente.

**Sr. Alcalde:** Consejero al respecto cabe precisar y que junto con la Directiva de la Junta de Vecinos Mar de Chile, hemos tenido no sé cuántas reuniones, ya perdí la cuenta ya, han venido al Concejo hemos recibido documentos, hemos hecho gestión conjunta con el Inspector Fiscal de la Autopista del Sol que le corresponde, con representantes de la Autopista del Sol, hemos tenido aquí al Director Provincial de Vialidad, al Director Regional de Vialidad, al Seremi de Obras Públicas, incluso al Ministro de Obras Públicas que también lo tuvimos en el lugar para poder solicitar justamente una solución de las pantallas acústicas y un mejoramiento del lugar, que incluye incluso una pasarela peatonal en la zona poco más hacia el Oriente y hasta este minuto no hemos tenido ningún resultado positivo, yo recibí nuevamente la documentación de la comunidad de Mar de Chile y le he pedido a la Dirección de Tránsito que convoque al Inspector Fiscal para nuevamente ir a terreno y una vez que tengamos claro el día y hora para avisarles a las directivas de las juntas de vecinos y por qué no también a ustedes, de tal manera hagamos presión para que en definitiva este tema se pueda solucionar, lo comparto plenamente el tema y cada vez ha ido creciendo esta problemática y va ha seguir creciendo porque el aumento de la carga del Puerto así lo está llevando, así que eso es lo que hemos hecho nos hemos quedado de brazos cruzados, hemos hechos todas las gestiones, incluso hasta el Director de Concesiones, me reuní hasta con el Gerente General de la Autopista del Sol y unos dicen la autopista dice eso tiene que resolverlo el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Obras Públicas, eso tiene que verlo la autopista, entonces en definitiva ninguno de los dos quiere cortar el queque y porqué razón y perdone que lo diga tan en chileno, porque implica plata, la autopista dice yo no tengo ningún inconveniente en hacer el trabajo pero el Ministerio de obras Públicas tiene que autorizarme a subir un peso en el peaje, entonces el Ministerio de Obras Públicas dice no, no puedo subir un peso, ah entonces no lo hago, entonces están ahí en un tema netamente económico.

**Consejero Donoso:** por tanto es necesario exigirle al Puerto que ya a estas alturas ponga su bomba detonante eso nos va descongestionar totalmente por lo menos vamos a poder pasar.

**Sr. Alcalde:** Sí, con respecto bomba de expendio de combustible señalar que no es un tema de negocio del Puerto, este es un tema de privados. Copec había establecido sus instalaciones ahí en calle 1° de Enero, lamentablemente el Ministerio de Obras Públicas le exigió condiciones técnica que no pudieron asumir y por eso quedó paralizado, hoy día Bienes Nacionales le ha traspasado un terreno a un privado para construir una bomba de expendio combustible en Av. O'Higgins con Av. La Playa, esperemos que eso se produzca y va a permitir justamente descongestionar el tema de Barros Luco.

**Consejero Namancura:** mire según entendí el problema Mar de Chile es plata, nadie quiere gastar por acá. Nadie gasta por allá, no se pensando buscarle una solución, el problema es de ellos, ellos lo tienen, ¿qué pasa si para generar recursos buscamos la solución por el lado de letreros publicitarios en la misma vía y se van creando recursos para en un momento poder utilizarlos en ellos que tienen el problema?, ¿hay alguna posibilidad de eso? Siendo carretera concesionada, buscándole alguna solución, yo la solución la veo lejana siendo concesionado y yo la veo muy lejana ó sea prácticamente nadie va a gastar un cinco en eso, entonces a lo mejor el hecho de ponerle letreros publicitarios que sean arrendados y vayan a la Municipalidad y la Municipalidad lo gasten en ir en apoyo de ellos, como idea lo dejo planteado.

**Sr. Alcalde:** recogemos la idea para poderla ver justamente con la Inspección Fiscal, a ver si eso es factible.

Bien Sres. Consejeros yo quiero agradecerles vuestra presencia los aportes que han señalado, quedamos con el tema que para la próxima sesión hay que definir la presidencia de comisiones, como también en la próxima sesión se expondrá todos los programas del Área Social.

**Srta. Claudia Roblero:** Presidente y consejeros me permito señalar Alcalde que antes del 24 de Abril que fue fijada la próxima sesión nos vamos a reunir el 26 de este mes dando cumplimiento a la Ley 20.500 en la que el Alcalde les va a dar Cuenta Pública de la Gestión del Año 2011, entonces desde ya para que ustedes puedan registrar en sus agendas el lunes 26, el próximo lunes 26 de marzo del presente año a las 18:00 hrs. nos vamos a reunir en este espacio para recibir la Cuenta Pública, el Alcalde dando cumplimiento a lo estipulado a la Ley 20.500

**Sr. Alcalde:** bien no habiendo más antecedentes en esta Sesión del Consejo de la Sociedad Civil se agradece vuestra presencia y se levanta la sesión.-

Fin de sesión 20:10 horas.

Firman para constancia

**OMAR VERA CASTRO**

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO COMUNAL DE  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD  
CIVIL DE SAN ANTONIO**

**MARIO RUBIO RUBIO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

**OVC/MRR/**